



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

02158-2017-U
BORRIOL

*Publicación íntegra de la aprobación definitiva del presupuesto municipal general del ejercicio 2017,
por publicación incompleta en el boletín nº 54 de 6 de mayo*

Aprobación Definitiva Presupuesto Municipal General Ejercicio 2017

Aprobado inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento para 2017, comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución y plantilla de Personal funcionario y laboral, y no habiéndose producido alegaciones al mismo en el plazo previsto para ello, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril se publica el resumen del mismo por Capítulos y, conforme a lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica íntegramente la Plantilla de Personal.

Contra la aprobación del presupuesto y la plantilla de personal podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Borriol, a 28 de Abril de 2017
El Alcalde.- J.Silverio Tena Sánchez

PRESUPUESTO 2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	NOMENCLATURA	IMPORTE
1	Impuestos directos	2.163.000,00
2	Impuestos indirectos	140.000,00
3	Tasas y otros ingresos	900.800,00
4	Transferencias corrientes	1.023.098,28
5	Ingresos patrimoniales	27.800,00
	SUMA OPERACIONES CORRIENTES	4.254.698,28 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	30.000,00
	SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	30.000,00 €
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.284.698,28 €
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
	TOTAL	4.284.698,28 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	NOMENCLATURA	IMPORTE
1	Gastos de personal	1.531.435,06
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.808.603,44
3	Gastos financieros	47.000,00
4	Transferencias corrientes	181.429,33
	SUMA OPERACIONES CORRIENTES	3.568.467,83 €
6	Inversiones reales	146.500,00
7	Transferencias de capital	0,00
	SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	146.500,00 €
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.714.967,83 €
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	480.358,93
	OPERACIONES FINANCIERAS	480.358,93 €
	TOTAL	4.195.326,76 €



Plantilla personal Ayuntamiento de Borriol 2017

A) FUNCIONARIOS

Denominación	Nº Plazas	Vacantes	Grupo	Nivel	Escala	Subescala	Subgrupo/Categoría	C.E	Observaciones
Secretario	1	0	A	30	Administración General	Técnica	A1	27.327,27	
Interventor	1	0	A	30	Administración General	Técnica	A1	27.327,27	
TAG	1	0	A	27	Administración General	Técnica	A1	14.392,50	
TAG	1	0	A	27	Administración General	Técnica	A1	8.819,39	
Administrativo	1	0	C	22	Administración General	Administrativa	C1	6.476,35	
Administrativo	1	0	C	22	Administración General	Administrativa	C1	9.758,50	
Administrativo	1	0	C	22	Administración General	Administrativa	C1	7.736,40	
Administrativo	1	1	C	22	Administración General	Administrativa	C1	0,00	
Auxiliar administrativo	1	0	C	17	Administración General	Auxiliar	C2	5.992,56	
Auxiliar administrativo	7	2	C	17	Administración General	Auxiliar	C2	4.965,71	
Auxiliar administrativo	1	1	C	17	Administración General	Auxiliar	C2	3.724,28	Jornada 75%
Auxiliar administrativo	1	1	C	17	Administración General	Auxiliar	C2	1.241,43	Jornada 25%
Auxiliar administrativo	1	0	C	18	Administración General	Auxiliar	C2	6.646,38	
Auxiliar administrativo	1	1	C	17	Administración General	Auxiliar	C2	0,00	
Arquitecto Superior	1	0	A	27	Administración Especial	Técnica Superior	A1	14.392,50	
Arquitecto Técnico	1	1	A	24	Administración Especial	Técnica Media	A2	0,00	
Ingeniero Técnico	1	1	A	24	Administración Especial	Técnica Media	A2	0,00	
Psicólogo	1	0	A	24	Administración Especial	Técnica	A1	7.944,44	
Oficial Jefe Policía Local	1	0	C	22	Administración Especial	Servicios Especiales	C1 Oficial Policía Local	8.198,27	
Agente Policía Local	9	1	C	18	Administración Especial	Servicios Especiales	C1 Agente Policía Local	7.345,95	
Agente Policía Local	2	2	C	18	Administración Especial	Servicios Especiales	C1 Agente Policía Local	5.527,95	
Agente Policía Local	1	1	C	18	Administración Especial	Servicios Especiales	C1 Agente Policía Local	5.527,95	Agente refuerzo
Cometidos Múltiples incluido Conductor	1	0	C	17	Administración Especial	Servicios Especiales	C2 Cometidos Especiales	5.531,35	
TOTAL	38	12							

B) PERSONAL LABORAL

Denominación	Nº Plazas	vacantes	Titulación exigida	Retribución anual	Observaciones
Peon	7	7	Graduado escolar	3.101,68	Dotacion para 3 meses de trabajo
Encargado Agencia de Lectura	1	1	Graduado escolar	18.622,98	
Encargado Colegio	1	1	Graduado escolar	14.344,48	
Encargado Casa Cultura	1	1	Graduado escolar	0,00	
Peón Cometidos múltiples	1	0	Graduado escolar	18.133,49	
Encargado Obras y Servicios	1	0	Graduado escolar	26.781,65	
Trabajador Social	1	1	Diplomado Trabajador Social	24.805,56	
Personal Instalaciones Deportivas	1	1	Graduado escolar	18.117,42	
Auxiliar Ayuda a domicilio	2	2	Auxiliar enfermería	13.611,43	Importe anual de 1 plaza al 80% jornada
Dinamizador Escuela Adultos	1	1	Estudios Superiores	15.305,58	Jornada del 60%
TOTAL	17	15			